

ADJUDICACION

Para una mayor claridad, se recogen aquí los criterios de adjudicación

Con un máximo de 100 puntos, la oferta ganadora será la que obtenga mejor puntuación repartida como sigue:

CRITERIO AUTOMATICO

(Total 80 puntos)

A. MEJOR PRECIO

La mejor puntuación, (80 puntos), corresponde a la oferta más baja.
A los efectos de la valoración económica, se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = 80 \times (\text{MOF} / \text{Of})$$

Siendo:

- Of = Importe de la oferta analizada
- MOF = Importe de la mejor oferta

B. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

(Total 20 puntos)

1. Planificación y disponibilidad. Hasta 15 puntos.

La correcta planificación de la obra, cumpliendo una programación realista, con hitos claros y definidos, será evaluada con hasta un máximo de 15 puntos. La planificación incluye una correcta distribución de los trabajos a realizar en el lugar de la obra (Telesilla Monachil), Sierra Nevada, es decir, la distribución realista y clara de los tiempos por la finalización de la obra antes del inicio de la temporada de esquí 2019/2020.

Esta planificación podrá ser complementada con diagramas de Gant o similares, de manera que de una manera clara y precisa quede descrito el tiempo necesario para llevar a cabo la construcción del garaje de las motos de nieve en Pradollano.

Dentro de este apartado también se evaluará la disponibilidad de los técnicos y operarios asignados a la obra.

La disponibilidad de poder realizar la obra en cuanto se realice la adjudicación, sin demoras, unido a la planificación anterior, es de vital importancia en este tipo de actuaciones en el área esquiable, pues la llegada de las bajas temperaturas, la nieve y las condiciones meteorológicas adversas condicionan mucho la evolución y la calidad de terminación de estos trabajos.

2. Mejoras adicionales (5 puntos)

Mejoras adicionales a lo indicado en el pliego técnico, en cuanto a mayor calidad de los materiales a aportar, así como cualquier otro tipo de actuación que redunde en un mejor acabado de las obras objeto del pliego técnico, serán elementos evaluables con hasta 5 puntos.